

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las siete horas con quince minutos del día lunes veintiséis de junio del año dos mil veintitrés; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Rubén Tito Mariño Loaiza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Dr. Carlos Axel Serna Góngora, Dr. José Humberto Vega Centeno Villena, Mtro. Fernando Philco Prado, Mgt. Wilberth Castillo Mamani, Mgt. José Luis Gonzales Zarate; los señores estudiantes representantes ante el Consejo de Facultad Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre, Srta. Pía Fernanda Guevara Osorio y Srta. Katiana Irene Quispe Quispe.

LISTA:

El Señor Decano de la Facultad, procede a dar inicio a la sesión de Consejo dando la bienvenida a todos los asistentes convocados para la presente sesión y solicitó a la Secretaria Académica verificar la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en el Art. 9° del Reglamento Interno del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables - Res. N° 507-CU-2016-UAC.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

Luego invita a la Secretaria Académica dar lectura del acta de la última sesión de fecha siete de junio del dos mil veintitrés; no existiendo observaciones se procedió a firmar el acta antes mencionada.

DESPACHO

No habiendo despacho alguno a tratar se declara desierto.

INFORMES

- El Señor Decano informó sobre los ingresantes en este último examen de admisión, y se observó una baja sustancial en comparación a los semestres académicos anteriores y a las filiales, por otro lado, solicitó al Dr. Carlos Axel Serna Góngora que en calidad de Director de la Escuela Profesional de Economía presente un proyecto de fusión de las escuelas profesionales de Economía y Finanzas, a lo que el Mgt. Wilberth Castillo Mamani mencionó que sería complicado fusionar, lo que se tiene que hacer es fortalecer las especialidades en cada una de las escuelas profesionales. Sobre el tema el Mtro. Fernando Philco Prado indicó que se podría proponer una doble titulación, como en el caso de las otras Universidades en el Perú, esta es una nueva tendencia de Titulación en las escuelas profesionales donde se agrupa a dos programas. La Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre indicó que es muy interesante esa doble titulación y que se fortalezca la Certificación Intermedia en cada una de las escuelas profesionales. El Dr. José Humberto Vega Centeno Villena mencionó que es una buena idea, pero se tiene que hacer un análisis minucioso para que se respete las especialidades como tal.
- El Señor Decano informó que la Facultad ocupó el primer puesto en el concurso del desfile por las fiestas jubilaires del Cusco 2023, la Escuela Profesional de Administración ocupó el segundo lugar y en el Festival Andino 2023, la Escuela Profesional de Administración ocupó el primer puesto en barras y la Escuela Profesional de Contabilidad ocupó el tercer puesto en Danzas, en el programa Reciclato la Escuela Profesional de Contabilidad ocupó el primer lugar asíndose acreedores a un vale el cual servirá para renovar la mascota de dicha escuela.
- El Mgt. José Luis Gonzales Zarate informó que se tuvo una reunión en la Escuela de Postgrado, en su calidad de representante de la Facultad como Coordinador, en el que se propuso impulsar la cantidad de ingresantes, diseñando nuevos diplomados en base a las especialidades de nuestra Facultad, así como mejorar la calidad en investigación; el Dr. José Humberto Vega Centeno Villena mencionó que se tiene que realizar el seguimiento al egresado para fortalecer la mejora de estudios en postgrado, por otro lado, el Señor Decano

mencionó que se tiene que hacer un estudio de costos real, a lo que la Srta. Pía Fernanda Guevara Osorio indicó que también se debería hacer para Pregrado, así se incrementaría el número de ingresantes. El Mtro. Fernando Philco Prado mencionó que se está haciendo un estudio en Vicerrectorado Administrativo sobre las pensiones, ya que es un problema como se ha definido y fijado las tarifas educativas en la Universidad, lo cual genera insatisfacción en los estudiantes; el Dr. José Humberto Vega Centeno Villena, esta totalmente de acuerdo revisar no solamente como se fijo las pensiones, si no también se debe considerar los factores políticos, sociales, económicos, por lo que se debe realizar un análisis técnico en todo nivel, así como la contrata de docentes.

- Finalmente el Señor Decano informó que se ha creado coordinaciones de seguimiento al egresado y graduado en cada una de las escuelas profesionales, así como coordinadores de Comité de Calidad quienes apoyaran a los directores de escuela; la Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre solicitó que se debe considerar la participación de los centros federados y buscar la participación de los estudiantes en dichos comités, así mismo el Señor Decano propuso que se lleve a cabo un taller o conversatorio entre estudiantes y docentes.

PEDIDOS

- La Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre, solicitó que se implemente y ejecute en el Semestre Académico 2023-II, lo concerniente a los estudiantes tutorados, los cuales se encuentran establecidos en el numeral 8, de la estructura orgánica, literales E y F sobre la participación de estudiantes en el sistema de tutorías aprobado por Resolución N°354-CU-2020-UAC, que aprueba el Sistema Institucional de Tutoría y atención Psicopedagógica de la Universidad.

ORDEN DEL DÍA

1.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD FILIAL QUILLABAMBA HASTA LA CONCLUSIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-I (CON CARGO A DAR CUENTA).

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó a la Secretaria Académica dar lectura a la Resolución N° 2568-2023-FCEAC- UAC de fecha 16 de junio del 2023; sobre el tema el Señor Decano informó que han suscitado un conjunto de problemas en la Escuela Profesional de Contabilidad Filial Quillabamba y para el adecuado funcionamiento de dicha escuela se ha solicitado al Director de la filial una terna de docentes, por lo que se ha procedido al cambio con la Dra. Sheylla Lia Cotrado Lupo quien cuenta con el grado de Doctor para ocupar dicha coordinación, así mismo, se ha visto por conveniente tener como política elegir a un docente de una terna de docentes que proponga cada uno de los directores de las filiales de nuestra Universidad para ocupar los cargos de coordinadores de escuela, es por ello que se emitió la Resolución antes mencionada con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, por lo que:

RESUELVE.

PRIMERO. - **DEJAR SIN EFECTO** la Resolución N.° 2501-2023- FCEAC-UAC de fecha 12 de junio de 2023, por las razones expuestas en el considerando.

SEGUNDO. - **DESIGNAR** en el Cargo de Coordinadora Encargada de la Escuela Profesional de **Contabilidad** de la Filial de Quillabamba a la docente contratada a Tiempo Completo, **Dra. Sheylla Lia Cotrado Lupo**, a partir del 16 de junio del 2023, hasta concluir el presente Semestre Académico 2023-I.

TERCERO.- **ENCOMENDAR** a la coordinadora designada, tomar las acciones complementarias para el cumplimiento de la presente resolución.

CUARTO. - **ENCOMENDAR** a las dependencias académicas y administrativas de la Universidad adoptar las disposiciones necesarias y complementarias pertinentes para el cumplimiento de la presente Resolución.

QUINTO. - **ELEVAR**, la presente Resolución al Honorable Consejo Universitario, para su correspondiente ratificación. -----

El Consejo de Facultad sin comentarios **ACUERDA** por unanimidad aprobar la Designación de la Coordinadora de la Escuela Profesional de Contabilidad Filial Quillabamba hasta la conclusión del Semestre Académico 2023-I.

2.- APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad y solicitó a la Secretaria Académica dar lectura a la Carta N° 157-2023-DEPAD-UAC de fecha 31 de mayo de 2023, presentado por el

Director de la Escuela Profesional de Administración, solicitando la aprobación de instrumentos para evaluar el Diseño de los Instrumentos de la Escuela Profesional de Administración : LA RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS Y LA RÚBRICA PARA MEDIR EL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS, documentos que fueron socializados y aprobados por el Comité de Calidad de dicha escuela y en atención a la recomendación de la Dirección de Acreditación y Extensión Universitaria.

El Consejo de Facultad sin comentarios **ACUERDA** por unanimidad aprobar los instrumentos para evaluar el diseño de los instrumentos de la Escuela Profesional de Administración

3.- RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indicó que las mencionadas designaciones son cargos de confianza del Decano y en uso de las atribuciones conferidas en el Art. 41°, literal d). y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y la Ley Universitaria N°30220 y teniendo conocimiento que los docentes ordinarizados se encuentran ocupando cargos directivos en la actualidad, por lo que el Señor Decano indicó que ratificará las designaciones de directores de las escuelas profesionales quienes cumplen los requisitos y el perfil solicitado para dichas designaciones, siendo estas de la siguiente manera:

- Director de la Escuela Profesional de Administración, Dr. José Humberto Vega Centeno Villena
- Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dra. Nery Porcel Guzmán
- Director de la Escuela Profesional de Economía, Dr. Carlos Axel Serna Góngora
- Director encargado de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, Dr. Edward Aníbal Morante Ríos
- Directora encargada de la Escuela Profesional de Finanzas, Dra. Elena Soto Escobedo
- Directora encargada de la Escuela Profesional de Marketing, Dra. Iris Haydee Obando Álvarez.

La Srta. Fiorela Gutiérrez Aguirre, solicitó al Señor Decano evaluar los resultados para formular las designaciones antes mencionadas. El Señor Decano indicó que la Ley y la norma existente hacen que se considere varios aspectos para dicha evaluación.

El Señor Decano de la Facultad en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y por **ACUERDO** unánime del Consejo de Facultad se aprueba las ratificaciones y designaciones de directores de las escuelas profesionales de la Facultad por el Semestre Académico 2023-II.

4.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DEL SISTEMA DE TUTORÍA Y ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que de acuerdo a la Resolución N° 500-CU-2016-UAC, Art. 9°, "Reglamento del Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Universidad Andina del Cusco (SITAP)" y la Resolución N° 354-CU-2020-UAC, numeral 8, literal B, "Sistema Institucional de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Universidad Andina del Cusco (SITAP-UAC) – Versión 2-COVID 19", "La coordinación del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad o Filial o Sede. Estará dirigido por un docente ordinario o contratado a tiempo completo designado por el Decano de la Facultad...", por lo que el Señor Decano pone de conocimiento la designación de la Mgt. Susi Alviz Pazos como Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad.

El Señor Decano de la Facultad en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y por **ACUERDO** unánime del Consejo de Facultad se aprueba la designación como Coordinadora del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad a la Mgt. Susi Alviz Pazos por el Semestre Académico 2023-II.

5.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que siendo necesario el funcionamiento de la Unidad de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en tal sentido considerando que la mencionada designación es un

cargo de confianza del Decano, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Art. 41º literal (d) y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, designa en el cargo de Coordinadora encargada de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, a la Dra. Estela Quispe Ramos. El Señor Decano de la Facultad en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y por **ACUERDO** unánime del Consejo de Facultad se aprueba la designación como Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables por el Semestre Académico 2023-II, a la Dra. Estela Quispe Ramos.

6.- DESIGNACIÓN DE SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad, e indica que por necesidad de servicio para el Semestre 2023-II, considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano y en concordancia de la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, ha visto por conveniente proponer la designación en el cargo de Secretaria Académica encargada de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a la Lic. Miriam Huaman Condori.

El Señor Decano de la Facultad en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y por **ACUERDO** unánime del Consejo de Facultad se aprueba la designación como Secretaria Académica de la Facultad a la Lic. Miriam Huaman Condori por el Semestre Académico 2023-II.

7.- DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE EJERCICIO PRE-PROFESIONAL Y PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que de acuerdo al Reglamento Marco de Ejercicio Pre Profesional de la Universidad Andina del Cusco – Res. 212-CU-2021-UAC, en su Art. 32º “ LA COORDINACIÓN DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES O DE INTERNADO, estará a cargo de un docente ordinario o contratado a tiempo completo, de la especialidad de la disciplina profesional, propuesto por el Director de la Escuela Profesional y designado por el Decano de la Facultad, cuya designación deberá ser ratificada por el Consejo Universitario; en sus funciones de Coordinador depende funcionalmente del Director de la Escuela Profesional”, visto las propuestas para el Semestre Académico 2023-II, Carta N° 196-2023-DEPAD-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Administración, Coordinadora de Ejercicio Pre- Profesional de la Escuela Profesional de Administración, a la docente contratada Mgt. Dina Verónica Giraldo Pizarro; Oficio N° 151-2023/DEPC-FCEAC-UAC, remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Coordinadora de Ejercicio Pre- Profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad, a la docente contratada Mgt. Tatiana Choquehuanca Contreras, Oficio N° 093-2023-EPE-FCEAC-UAC, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Economía, Coordinador de Ejercicio Pre- Profesional de la Escuela Profesional de Economía, al docente contratado Mgt. Ilberto Galdós Berrio y Oficio N° 224-2023-EPF-FCEAC-UAC, remitido por los directores de las Escuelas Profesionales de Administración de Negocios Internacionales, Marketing y Finanzas, documento en el cual remite propuesta de Coordinadora de Ejercicio Pre- Profesional de las tres escuelas profesionales a la docente contratada Lic. María del Carmen León Casafranca.

El Señor Decano de la Facultad en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco y por **ACUERDO** unánime del Consejo de Facultad se aprueba las designaciones de Coordinadores de ejercicio Pre-Profesional de las Escuelas Profesionales de la Facultad a los docentes mencionados, por el Semestre Académico 2023-II.

8.- APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS.

Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo cual la Secretaria Académica pasó a detallar expediente por expediente e indicó que los documentos han sido revisados y verificados de acuerdo a la normativa vigente por la Secretaria Académica de la Facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).

- HUAMAN SURCO DAVID APOLINAR
- ASCARZA SEQUEIROS YENI CASANDRA

- PERALTA GARCIA HAZNY
- GARCIA MAYTA LOURDES CELIA KATHERINE
- MARQUINA PUMACCARI ELIANN
- FARFAN GONZALEZ ALVARO FLAVIO
- MUÑOZ QUISPE EVER ALEX
- VILLAFUERTE ROCA MONICA NAOMI
- HIDALGO SALAS TAKEMI YURIKO
- CALLO LEON JULIO CESAR
- CORRALES TORRES DENILSON DANIEL

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD (CON CARGO A DAR CUENTA).

- JUSTINIANI AYMA LEIDY DAYANNE
- CALDERON ALENCASTRE DORA LUCIANA
- CCANA CORAHUA JEANCARLO WASHINGTON
- HUALLPAYUNCA MUJICA KARLA GABRIELA
- TORRES CONCHA ANGHELLY
- MAMANI TOBAR EDGAR
- QUISPE CCAHUA AYDEE NIEVES
- NUE AGUILAR ROHY FRANKLIN
- CCAPA HUAMANCULI LUISA NAYELLY CIELO
- CHOQUEHUANCA CALSINA CRISTHIAN JAVIER
- TOMAYCONZA CCPATINTA IVETH
- HUARACA HERMOZA ANA TERESA

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA (CON CARGO A DAR CUENTA).

- HERRERA QUIROGA IRIANA KATHERINE
- MONGE VALDERRAMA MERY
- GAVIDIA YAÑEZ EVINS
- FLORES MANCCO GHINO EDSON
- VILLARROEL ESPINOZA VERONICA
- ÑAUPA ALVARADO JOSE EDER

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (CON CARGO A DAR CUENTA).

- CONDEÑA ESPINOZA KAREN LISETH

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN (CON CARGO A DAR CUENTA).

- BEJAR MEJIA ALEJANDRA TAMARA
- CABRERA OCHOA MAURICIO GIAN LUCCA
- CCORIMANYA MAMANI EDWIN
- CONDORHUANCA NINANTAY JOHN
- GUZMAN CANDIA YOLVI AUGUSTO
- QUISPE SANCHEZ EILEEN LUZ
- ASTETE HUAMAN VERONICA KARLET

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO (CON CARGO A DAR CUENTA).

- TORRES QUIÑONEZ NURY
- QUISPE CONDE EDITH
- CCALLOCONDO BRAVO WHENDY
- VELASQUEZ LEON AMALIA
- JIMENEZ MORA YAMILET MILAGROS
- UGARTE CRUZ OSCAR JHONATAN
- TAPIA FIGUEROA JANNELLA ISABEL

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA (CON CARGO A DAR CUENTA).

- DE LA CRUZ BENITO OMAR ESTEBAN
- DIAZ MADRID INGRID FERNANDA
- ATAPAUCHAR CIPRIAN DIANA CAROLE
- NUÑEZ SERRANO JOEL
- PALACIOS OLIVERA KATHERINNE GIOVANNA
- MERMA BOLIVAR CHRISTIAN ARTHUR

EXPEDIENTES PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MARKETING (CON CARGO A DAR CUENTA).

- OLIVARES GAMBOA MARIA ALEJANDRA
- GRANDEZ MINAURO CARLA JACQUELINE

El Consejo de Facultad sin observaciones ni comentarios **ACUERDA** por unanimidad aprobar los Grados y Títulos de las escuelas profesionales de la Facultad.

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las nueve horas con veinte minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.

Tú

11:32

SUSCRIBIR ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023

PIA FERNANDA GUEVARA OSORIO

11:33

Suscribo

Ruben Tito Mariño Loaiza

11:33

Suscribo el acta

FIORELA GUTIERREZ AGUIRRE

11:33

Suscribo

Jose Humberto Vega Centeno Villena

11:33

Suscribo el acta

Wilberth Castillo Mamani

11:33

Suscribo el acta

Jose Luis Gonzales Zarate

11:33

Suscribo el acta

KATIANA IRENE QUISPE QUISPE

11:33

Suscribo el acta

Carlos Axel Serna Gongora

11:34

suscribo el Acta